CIRCULAR 35/2016

NORMATIVA RANKING DE MADRID DE MID-AMATEUR MASCULINO 2016-2017

La Federación de Golf de Madrid confeccionará un Ranking para jugadores Mid-Amateur (30 años o más) según los resultados conseguidos en una serie de pruebas puntuables.

PARTICIPANTES.

Podrán formar parte de dicho Ranking, con las limitaciones que posteriormente se expresan, los jugadores masculinos que estén en posesión de la correspondiente licencia por la Federación de Golf de Madrid, que posean hándicap (activado y no activado), que cumplan al menos 30 años en el año de celebración de la prueba.

FÓRMULA DE JUEGO.

Las pruebas se jugarán bajo la modalidad stroke-play.

FECHAS Y CAMPOS.

Las que se publiquen en el calendario oficial de la Federación de Golf de Madrid, quedando abierta la posibilidad de ser cambiadas cuando las circunstancias lo requieran. En este supuesto, se comunicará con suficiente antelación.

REGLAS DE JUEGO.

Las Pruebas se jugarán de conformidad con las Reglas de juego aprobadas por la RFEG (según el Libro Verde) y por las locales que dicte cada Comité de la Prueba.

INSCRIPCIONES.

Las inscripciones se realizarán directamente en el Club anfitrión de la prueba en las condiciones que establezcan. Cada Club tendrá sus propias normas de entrada al torneo pero para ser prueba puntuable para dicho Ranking deberán tener la posibilidad de participar al menos 30 jugadores no socios del Club.

HÁNDICAP.

El jugador participará con el hándicap exacto que tenga asignado en el ordenador de la R.F.E.G. Cada Club podrá limitar el hándicap máximo de los jugadores participantes.

ORDEN DE JUEGO.

El orden de juego para cada prueba lo establecerá el Comité de la Prueba.

BARRAS DE SALIDA.

Las que el comité de la prueba considere oportuno.

PREMIOS.

Los 5 primeros clasificados del Ranking al cierre de inscripción serán subvencionados con 500€ para el Campeonato de España Mid-Amateur 2017.

El ganador del Ranking recibirá un trofeo donado por la FGM.

CADDIES Y ACOMPAÑANTES.

Según política de cada Club.

DISPOSITIVOS DE MEDICIÓN DE DISTANCIAS

Estarán permitidos o no según las Reglas Locales del Club.

PUNTUACIONES PARA EL RANKING.

En cada una de las pruebas se repartirán los siguientes puntos:

PRUEBAS A 2 DÍAS									
1º	37,5	15º	3,75	29º	2,25	43º	1,5	57º	1,25
2º	21	16º	3,6	30º	2,25	44º	1,5	58º	1,25
3º	15	17º	3,4	31º	2	45º	1,5	59º	1,25
4º	11,5	18º	3,2	32º	2	46º	1,5	60º	1,25
5º	9,5	19º	3	33º	2	47º	1,5	61º	1,25
6º	8,5	20º	3	34º	2	48º	1,5	62º	1,25
7º	7,5	21º	3	35º	2	49º	1,5	63º	1,25
8º	6,5	22º	2,75	36º	1,75	50º	1,5	64º	1,25
9º	6	23º	2,75	37º	1,75	51º	1,5	65º	1,25
10º	5,5	24º	2,8	38º	1,75	52º	1,25	66º	1
11º	5	25º	2,5	39º	1,75	53º	1,25	67º	1
12º	4,75	26º	2,5	40º	1,75	54º	1,25	68º	1
13º	4,25	27º	2,5	41º	1,75	55º	1,25	69º	1
14º	4	28º	2,25	42º	1,5	56º	1,25	70º	1

PRUEBA FINAL									
1º	48,75	15º	4,875	29º	2,925	43º	1,95	57º	1,625
2º	27,3	16º	4,68	30º	2,925	44º	1,95	58º	1,625
3º	19,5	17º	4,42	31º	2,6	45º	1,95	59º	1,625
4º	14,95	18º	4,16	32º	2,6	46º	1,95	60º	1,625
5º	12,35	19º	3,9	33º	2,6	47º	1,95	61º	1,625
6º	11,05	20º	3,9	34º	2,6	48º	1,95	62º	1,625
7º	9,75	21º	3,9	35º	2,6	49º	1,95	63º	1,625
8º	8,45	22º	3,575	36º	2,275	50º	1,95	64º	1,625
9º	7,8	23º	3,575	37º	2,275	51º	1,95	65º	1,625
10º	7,15	24º	3,64	38º	2,275	52º	1,625	66º	1,3
11º	6,5	25º	3,25	39º	2,275	53º	1,625	67º	1,3
12º	6,175	26º	3,25	40º	2,275	54º	1,625	68º	1,3
13º	5,525	27º	3,25	41º	2,275	55º	1,625	69º	1,3
14º	5,2	28º	2,925	42º	1,95	56º	1,625	70º	1,3

Los jugadores empatados en la clasificación scratch en el mismo puesto estarán empatados y recibirán los mismos puntos que serán los resultantes de sumar los puntos de los puestos empatados y dividir por el número de jugadores empatados.

Para establecer el Ranking Final, contabilizarán las puntuaciones de todas las pruebas de cada jugador quitando su peor puntuación (cero en caso de no presentado).

De igual forma, para establecer el Ranking de cara a la subvención al Campeonato de España Mid-Amateur se tendrán en cuenta las todas las pruebas menos una al cierre de inscripción de dicha prueba.

En caso de empate en el Ranking entre dos o más jugadores se desempatará a favor del jugador que tenga la mejor puntuación desechada. Si no existieran vueltas para desechar, o se empatase con la vuelta desechada, se tendrían en cuenta la mejor puntuación de cada jugador en una prueba individualmente. Si persistiera el empate, se tomaría la segunda mejor puntuación y así sucesivamente.

NORMAS DE ETIQUETA.

El jugador deberá cumplir escrupulosamente las normas de etiqueta, educación y comportamiento, que serán exigidas con rigurosidad por los árbitros y el Comité de la Prueba. El incumplimiento de estas normas implicará la inmediata descalificación del jugador del campeonato y la sanción correspondiente que posteriormente el Comité considere.

La Federación de Golf de Madrid se reserva el derecho de modificar esta normativa con el fin de mejorar su funcionamiento.

Esta Normativa invalida cualquier otra que con fecha anterior haya publicado la Federación de Golf de Madrid en la Web o por Circular.

El Comité Amateur Masculino de la Federación de Golf de Madrid.

En Madrid, a 29 de agosto de 2016

EL SECRETARIO GENERAL GERENTE

Alfonso Fernández de Córdoba Esteban